Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. Mahon, sábado, 9 Setiembre de 1893. N.º 3.635

SECCION POLITICA

La piedra de toque

La prensa ministerial ha recibido y cumplido la orden de presentar divididos á los republicanos y recordar con los tonos patéticos de cajón los sucesos de 1873, Alcoy, Montilla, etc., etc. Respecto á este último recuerdo, nada hay que objetar: están en su derecho estos señores que se van, dedicándose á la historia, y aun á la novela, un dia y otro día, y todos los días. A la historia pertenecerán ellos dentro de poco tiempo.

Dn cuanto á las diviciones de los republicanos, ya es harina de otro costal. Dicen que Ruiz Zorrilla piensa fusilar muy lindamente á los federales, que Salmeron no está conforme con aquél ni con el Sr. Pí, y que éste sólo trata de crear juntas federales autónomas allí donde pueda, para imponerse á los demás. Todo esto lo saben de muy buena tinta. Verdad es que lo niegan los interesados, lo niega la prensa republicana, lo niega el hecho de la misma "Unión republicana", lo niega el sentido común; pero no importan todas esas negativas, y es preciso seguir contando á los que cobran del presupuesto de gastos eso de la manía fusiladora de don Manuel, el pujo cantonalista de los federales, los disgustos del centralismo, lo de Alcoy, lo de Montilla y lo de Cartagena. Todas estas novedades, discretamente enzalzadas y compuestas en un mismo cuadro, producen un bonito efecto, que el gobierno agradece vivamente en estas circunstancias y hasta paga en la forma y manera convenientes.

Pero es posible que alguno de los que pagan crean con los que cobran el entretenido cuento de la prensa oficiosa, y para esos que pagan creemos necesario dar una pequeña explicación. Los partidos republicanos no son los crupos de carbonarios ó francmasones de otro tiempo, que vivian en la sombra y trabajaban á espaldas de la opinión pública, sino que por el contrario, maniobran á luz del día, entregando todos sus actos á la más absoluta publicidad. ¿Cuál es el último acto colectivo de esos partidos? La "Unión Republicana". Pues bien: la "Unión Republicana", que precisamente tiene un programa completísimo respecto á los procedimientos, ***subsiste en todo su vigor***, y mientras subsista, no puede decirse con fundamento ni con derecho que existan diferencias de ningún género entre los elementos que la componen, en cuanto á los puntos, uno de ellos el revolucionario, que constituyen el programa de la "Unión".

Si tal diferencia existiera habría sido denunciado el pacto de la "Unión Republicana" por los que le consideran infringido o caduco. Cuando no se ha hecho así es porque el pacto está en todo su vigor. Todos los hombres de buena fe tienen esa piedra de toque para contrastar las remuneradas noticias de la prensa oficiosa sobre los republicanos. ¿Existe la "Unión Republicana"? Pues no hay división.

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

Madrid 3 de agosto de 1893.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

El verdadero acontecimiento del día, y aun de todo este verano en Europa, es la aprobacion en la Cámara de los Comunes del «bill» de autonomía de Irlanda. 301 votos contra 267 han dado su sanción popular á un proyecto que emancipa á la desgraciada nación que durante siete siglos ha sufrido un dominio intolerable, el peor de todos, el que descansa sobre la propiedad de la tierra y hace de seres humanos cosas que se venden ó que se transmiten en herencia. 301 votos contra 267 no son una gran mayoría, y lo son menos cuando se considera que en la Cámara baja se sientan 80 diputados irlandeses que pueden hacer inclinar la balanza en favor de sus reivindicaciones y de sus derechos. Pero el mismo hecho de que el sufragio invista de la soberanía de la representación á 80 individuos prueba el poder y la justicia de una causa santa.

El «home ruele» tiene que pasar ahora á la Cámara de los Lores, y aunque ha sido aprobado en primera lectura, ésto equivale á la toma en consideración que no se niega á ningún «bill», siendo positivamente seguro que naufragará en la segunda y tercera lectura, rechazado por el espíritu de clase, por el egoismo señorial, por el feudalismo de los Lores. Y he aquí entablada la lucha, planteado el conflicto entre las dos Cámaras que componen el juego parlamentario del imperio británico.

No se puede predecir el término del actual conflicto, tanto más grave cuanto que á la sombra de ese «bill» comienzan á pedir su parte de autonomía la Escocia y el país de Gales, viniendo á ser el problema de la organización federal de la Gran Bretaña.

Signo es éste de los tiempos, el ver que en todas partes; en Inglaterra como en España, asoma con independencia, con fuerza, con vigor inusitado; la cuestión local, de la variedad de los fueros regionales. ¡Pero cuán distinta manera de ser planteada y resuelta tan magna cuestión!

En tanto que en España es el poder ejecutivo el que intenta matar en flor las autonomías locales y regionales, en Inglaterra es el gobierno el que las otorga y el que hace un título de sus proyectos de independencia al agradecimiento de los ciudadanos. Castelar ese gran falseador de la historia comparó á Gamazo con Gladstone, infiriendo á este el agravio de ponerle en parragón con un hacendista de la peor especie, y con uno de los hombres más impopulares que en España han sido. En tanto que Gamazo rompe hasta con la autonomía administrativa, Gladstone concede hasta la autonomía política, ¡qué diferencia!

Pero dejémonos de comparaciones odiosas y volvamos al asunto. La principal causa de la oposición al «home rule» de la Cámara de los Lores, está en la composición de este cuerpo, formado por los grandes terratenientes, por los señores agrarios, que ven cómo se les escapa de las manos el dominio eminente del suelo, que contemplan con dolor como llegada la Edad Moderna y la plenitud de las reformas no pueden seguir siendo lo que los negreros para con los esclavos.

Causa verdadera pena y bochorno á la civilización de este siglo que puede durar aún la servidumbre de la gleba en la verde Erin, tan hermosa como desgraciada. Gladstone en su último discurso magnífico y maravilloso como elocuencia y razonamiento, citó, entre los aplausos de la Cámara, unas frases de Cavour:

—«Irlanda está destinada á ser, despues de una larga carrera de penalidades, fuente inagotable de inquietudes y disturbios para sus opresores, quizá para dar al mundo una gran lección y enseñar á las naciones más poderosas que sus crímenes y sus errores vuelven, más tarde ó más temprano, sobre aquellos que los cometen.»

Y el «gran anciano» concretaba todo su pensamiento en estas palabras, dignas no sólo de un gran estadista, sino de un alma recta y justiciera: «Ya que no podamos hacer que Irlanda sea nuestra, hagámosla feliz.»

Sí, este es el problema. . De nada sirven leyes opresoras y uniformes, empeñadas en el empeño vano de incoporar á Inglaterra una nacionalidad que por raza, por cultura y por religión, tiene fisonomía propia. Setecientos años de un régimen absurdo y tiránico, no han podido suprimir los caracteres fisiológicos y psicológicos que hacían de Irlanda un pueblo aparte. «Hagámosla feliz», es decir, respetemos el gobierno que quiera darse, concedámosle un Parlamento, dejemos que se organice con arreglo á razón y libertad. El catolicismo se ha hecho allí bandera de revolución, porque era oprimido. No hay nada más libre y espontáneo que la conciencia, nada más odioso que la intolerancia religiosa.

Pero, digámoslo de una vez, digámoslo, para honra de Gladstone. Si invirtiéramos los términos, si hubiera de ser un católico el encargado por Dios de dar libertad á los para él herejes, podriamos esperar la reforma por los siglos de los siglos...

La amplitud de pensamiento de Gladstone, su espíritu generoso, son tanto más de admirar cuanto que ha luchado contra la preocupación política del pueblo inglés. Aquélla es más poderosa que esta, como que en casi toda la historia de la humanidad ha sido un instrumento de tiranía, ya ejercida por Enrique VIII, ya por Torquemada, ya invocada por Catalina de Rusia, ya jurada por Felipe II ó sus sucesores. Llevada hasta sus últimos extremos, como en España, ha sido parte para empobrecernos y aniquilarnos, reduciéndonos á la miseria mientras alabamos á Dios...

* * *

El primer efecto del «bill» de Irlanda es que ésta deponga su actitud de fiera amenaza, de suprema rebeldía. Ya en esto se habría andado mucho camino. Mientras los conservadores se negaban á toda reforma y lord Salisbury aplicaba leyes de represión, se repetían en Irlanda los crímenes agrarios. Cuando Gladstone, sobre todo desde la muerte de Parnell, se hizo el caudillo de los irlandeses, se abrió una tregua en la lucha. Ahora, como muy bien dice «The Daily Chronicle» hablando de la votación del proyecto de autonomía de Irlanda, éste significa el mensaje de paz que Inglaterra dirige á Irlanda.

¡Qué satisfacción para un gobernante, trocar los días de luto en días de regocijo nacional! Se gobierna para eso, para hacer la felicidad de los ciudadanos, pero no á su costa y contra su voluntad, como alguien intenta en España.

Gladstone ya no se puede detener en carrera triunfal. Si la Cámara de los Lores interppne su veto, disolverá y reformara ese organismo anacrónico que se cree investido de un derecho divino. Y bien puede decir la historia del «great old man» que ha realizado la más grande obra política de este siglo, sólo comparable á la institución de los derechos del hombre. porque es la declaración de los derechos de una nación oprimida.

M.

Últimos telegramas

París 3.

El mercado de trigos sigue muy encalmado, no obstante la nueva baja de 25 céntimos por cada 100 kilos experimentada en los precios.

En Londres también existen gran desanimación, se esperan algunas expediciones de América, pero los compradores se muestran muy retraídos.

Las noticias de América acusan también una baja que varía de 10 á 20 céntimos por cada 100 kilos.

En Alemania han terminado los trabajos de recolección.

Los resultados han sido generalmente satisfactorios, especialmente en la cosecha de cebada.

El comercio de harinas parece más movido.

La liquidación de agosto ha cerra á 44 francos, y hoy se pagan con un alza de 10 y 15 céntimos, variando de 44'40 francos á 45'25 el saco de 159 kilogramos.

La marca Torbeil se paga á 49 francos.

París 3.

Una nota oficial comunicada desde San Petersburgo al gobierno francés anuncia que la escuadra rusa al mando del almirante Avoelane, llegará al puerto de Tolón el 13 de noviembre próximo, con objeto de devolver la visita que á Cronstadt hizo la escuadra francesa.

Lisboa 3.

Se han recibido nuevos detalles respecde los estragos causados en las islas Fayal y Pico por el ciclón el lunes último.

Los muertos recogidos han sido únicamente seis.

En el campo los daños han sido terribles.

Todas las cosechas se han perdido, los caminos están intransitables por la acumulación de árboles y escombros y la mayor parte de las casas han sido destruídas.

Centenares de familias han quedado sin abrigo.

Numerosas barcas de pesca se han perdido.

Palencia 4, 8 n.

Durante la lidia del primer toro de la corrida que se ha verificado esta tarde ha sufrido el Chatillo una tremenda cogida.

Trasladado á la enfermería, se le ha apreciado una herida gravísima en la parte media del esternón.

Madrid 4, 9 n.

Aun no se sabe el tema sobre que ha de versar el discurso que pronunciará el señor Ruiz Capdepón en el acto de la apertura de los tribunales.

La regente saldrá el día 11 de San Sebastián para Covadonga, permaueciendo en este último sitio hasta fines de setiembre.

D. Venancio González saldrá el miércoles próximo para Madrid, acompañado de su hijo, que está ya casi restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Madrid 4, 9'30 n.

Háblase que se ha levantado una partida en las inmediaciones de Barcelona.

También se dice que en Panadés es seguro que surjirán graves desórdenes con motivo de la cuestión de los «rabassaires».

El general Martínez Campos irá á Panadés con objeto de apaciguar los ánimos, que están muy excitados.

Barcelona 4, 9'45 n.

Durante todo el día no se ha hablado en Barcelona de otra cosa que de la «Bella Chiquita».

Las butacas del teatro Calvo-Vico, donde trabaja la citada bailarina, se cotizaban á elevadísimos precios.

El teatro está llenísimo y hay gran expectación.

Entre el público se ven muchas señoras de la buena sociedad.

Asiste también á la función el gobernador Sr. Larroca, quien ha tomado grandes precauciones por temor de que la sociedad de Padres de familia cometa algún escándalo.

Madrid 2, 10 n.

El gobernador de Gerona ha puesto en conocimiento del gobierno que según los reconocimientos hechos por los somatenes en el término de Ripoll, no hay ninguna partida armada.

Esta noche vuelve á celebrarse consejo de ministros.

El objeto de la reunión es acordar respecto á lo que ha de dar el Estado para salvar de la quiebra al Banco Español de la Habana.

Anoche hubo un motín en Tudela al grito de ¡abajo los consumos!

Loi amotinados hicieron pedazos las casillas de los resguardos.

Aunque se temía que hoy se produjera el motín, hasta ahora no se ha recibido ninguna noticia confirmando aquel temor.

Telegrafían de Lóndres que desde el sábado han ocurrido dos casos de cólera en Grinsby y tres en Hull.

Todos los atacados han fallecido.

Madrid 4, 11 n.

Hoy han celebrado una reunión los diputados á quienes interesa la conservación de algunos de los juzgados suprimidos en virtud de las reformas de Justicia.

Ha presidido la reunión el Sr. Canalejas.

Se ha acordado que mañana los diputados visiten al Sr. Ruiz Capdepón para ofrecerle la seguridad de que los pueblos en que quedan suprimidos juzgados se comprometen á sostenerlos.

Los diputados ofrecerán al ministro que como garantía los pueblos satisfarán al gobierno un trimestre adelantado de la consignación que á los juzgados corresponda.

La manifestación en Valladolid, de que algunos periódicos han dado cuenta, parece que no se ha efectuado.

Los concejales propusieron que se realizase, pero el alcalde no consintió que se discutiera dicha proposición.

Madrid 4, 11-15 n.

Vuelve á hablarse de la proximidad de la crisis.

El ministro de la Gobernación desea dejar su puesto, y el gobierno comprende que debe dejarlo para salvarle del conflicto de la reforma de la ley municipal.

Caracterizados ministeriales entienden que el gobierno no debe empeñarse en sacar á salvo el proyecto ya discutido en el Senado, y D. Venancio Gonzáles no puede dignamente retirarlo.

Las elecciones se verificarán en la primera quincena de noviembre, con arreglo á la actual ley.

Para llegar á este punto creó el señor Sagasta el conflicto parlamentario que dió por resultado la salida de los republicanos del Congreso.

Muchos creen que, planteada la crisis, no se reducirá á un cambio parcial de ministros, sino que puede ser total.

Madrid 4, 11-45 n.

El diputado ministerial Sr. Cañellas ha llegado hoy para advertir al gobierno que en la provincia de Tarragona reina gran excitación, temiéndose trastornos de importancia.

El Sr. Cañellas se ha encontrado con que no hay ministro de la Gobernación, ni presidente del Consejo, ni gobierno.

Madrid 4.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 20,80 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista oo'oo de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 30'60 pesetas.

Londres, 18 días vista, libra esterlina, oo'oo.

Madrid 5, 1 mad.

En San Sebastián circulan rumores favorables á la constitución de un gobierno de fuerza, porque el Sr. Sagasta ha dicho que cree necesaria su retirada para reconstituir el partidario fusionista.

Sepónese que el nuevo ministerio lo presidiría el general Martínez Campos, dando entrada en él al Sr. Canalejas.

Madrid 5, 1-30 mad.

En el Consejo celebrado esta noche se ha acordado que el Tesoro no puede hacer nada en favor del Banco Español.

Probablemente se hará la operación con el Banco Colonial.

El Congreso ha aprobado la circular que ha de dirigir á los fiscales, recomendándoles apliquen todo el rigor del Código contra los que se resistan al pago.

Los funcionarios judiciales que no lo hagan así serán considerados como prevaricadores.

Madrid 5, 2 mad.

En Arcos de la Frontera hay agitación anarquista.

Los propietarios huyen despavoridos de la población.

Se han dictado órdenes para reconcentrar allí fuerzas de la Guardia civil.

Madrid 5, 12'40 t.

En Valencia (Badajoz) ha alborotado el vecindario contra los consumos.

La guardia civil ha restablecido la tranquilidad, pero llegó tarde para impedir los desmanes de la muchedumbre que pegó fuego al fielato central, quedando hecha cenizas toda la documentación.

Madrid 5, 8'45 n.

A pesar de las precauciones tomadas, se ha reproducido la algarada de Tudela.

Han recorrido las calles apiñados grupos dando gritos.

En Corella se nota agitación en sentido fuerista.

Madrid 5, 1'19 t.

Ha llegado á Toledo el barón de Sangarrén y el diputado conde de Casasola.

Les esperaba el Sr. Mella que está allí desde ayer.

Se han reproducido las manifestaciones de Ciudad Real, aclamándose al señor Mella que habló en el Casino.

Han figurado también en la recepción bastantes eclesiásticos.

Para hoy se prepara un banquete en honor de los tres personajes.

Madrid 5, 8'40 n.

En Gobernación se me dice que el Gobierno está enterado de las maniobras insistentes de los carlistas, incitando á los republicanos á que les saquen las castañas del fuego y promuevan desórdenes graves.

Por esta vez el juego les ha salido mal.

Madrid 5, 7'46 t.

A la reunión de los diputados que gestionan la subsistencia de los Juzgados suprimidos ha asistido el Sr. Cañellas.

Como viene muy batallador ha animado la discusión, proponiendo una solución, sin expedienteo.

Para esto quería mandar hoy mismo á San Sebastián á los Sres. Canalejas y Mellado que presentarían al Gobierno las ofertas de los Ayuntamientos.

Después de una viva discusión ha prevalecido el criterio de exponer la solución en una razonada solicitud al Gobierno firmada por los diputados adheridos.

El Sr. Cañellas ha salido disgustado de la reunión.

Madrid 5, 8'4 n.

Decididamente el ministro de Gracia y Justicia no está en tan buenas disposiciones como antes acerca de los Juzgados.

Este cambio de actitud se atribuye más bien que á expontáneas decisiones, á la imposición del Sr. Gamazo que en el Consejo de anoche se mostró irreconciliable en este punto.

El ministro de Hacienda considera que la obra emprendida ha de ser íntegramente conservada, y que la mas mínima concesión supondría debilidad en el Gobierno.

Madrid 5, 8 n.

Ha llegado el ministro de la Gobernación, de vuelta de San Sebastián.

Dice que el jueves recibirá la reina á una comisión de vecinos de S. Sebastián que le ofrecerán un álbum cubierto de firmas, encuadernado con unas tapas incrustadas en oro por los artífices de Eibar.

D. Alfouso González sigue bien. Vendrá á Madrid á mediados del cerriente mes.

Madrid 5, 8'40 n.

El Sr. Maura ha conferenciado nuevamente con el señor Puga y el Sr. Sotolongo, acerca de los asuntos financieros de Cuba.

Dase importancia á una detenida conferencia del ministro de la Guerra con el general Ciriza, segundo jefe deeste distrito militar.

Madrid 5, 8'45 n.

El general López Domínguez ha contestado al ofrecimiento del conde de Cheste en una carta en que le manifiesta su gratitud.

Ensalza los patrióticos móviles que han guiado al anciano general y académico, y añade que es muy lejano el peligro que pueda amenazar á la monarquía.

Madrid 5, 8'50 n.

En Cieza (Murcia) se ha incendiado el teatro Juliá.

Para mañana están convocados los ministros en Consejo.

D. Venancio Gonzáles dará cuenta de las impresiones que trae de S. Sebastian y de la opinión del jefe del Gobierno.

Madrid 5, 9'23 n.

El Sr. León y Castillo ha deslindado con el Gobierno los procedimientos para negociar un tratado de comercio con Francia.

No iniciará las negociaciones por ahora á causa del estado de interinidad del Gobierno francés ante el resultado de las elecciones.

Una vez afirmada la situación, nuestro embajador planteará las negociaciones en París.

Esto será ya entrado el otoño.

Madrid 5, 9'23 n.

La entrevista del ministro de Ultramar con el Sr. Sotolongo ha dado por resultado el apoyo efectivo del Banco Hispano Colonial en favor del Banco español de la Habana.

El Colonial abrirá un crédito al Español.

El convenio no está concluido más que en principio. El Sr. Maura espera ponerse de acuerdo con D. Pío Gullón.

Ha desembarcado en la Habana el nuevo gobernador de Cuba, general Calleja.

Madrid 5, 9'25 n.

El general López Domínguez está últimando su proyecto de reforma de la ley de sargentos. El objeto de la reforma está en facilitar los ascensos suboficiales que presenten cualidades adecuadas.

El general Pavía ha conferenciado largamente con el ministro de la Guerra.

En la próxima combinación militar van á ascender tres tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes y ocho tenientes.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damián Moysi con asistencia de los Sres. Pons Pons (D. Pedro), García, Colom, Ballester, Orfila (D. Juan), Sintes Pascuchi y Sintes Cardona.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Accediendo á lo solicitado por Sebastián Bagur Orfila, Vicente Diaz Caucho y Juan Barranco Vaqué; se acordó concederles plazas libres de derechos de matrícula en Instituto de 2.ª enseñanza de esta Ciudad.

Se acordó ordenar al Director del expresado Instituto que todos los derechos académicos se cobren en metálico é ingresen en la caja municipal en consonancia con lo dispuesto en la orden de la Dirección General de Instrucción Pública de 28 de Agosto de 1874 y Real Decreto de 10 de Agosto de 1877.

Se acordó, accediendo á lo solicitndo por Pedro Cardona Sintes, autorizarle para que reedifique la pared que cierra una porción de terreno de su propiedad lindante con las calles Diagonal y del Conde de Lannión en el añejo pueblo de San Luis, debiendo sujetarse al plano de alineación de dichas calles.

En vista de una instancia presentada por Miguel Mercadal Ginart, solicitando se le arriende la caseta carnicería número 10 por lo que resta del actual año económico, se acordó antorizar al Sr. Alcalde para que la arriende en el precio más ventajoso para el Municipio.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia transcribiendo otra de la Comisión de Gobierno interior del Congreso de Sres. Diputados en la que ofrece á esta Corporación una colección gratuita del Diario de Sesiones de aquel Cuerpo Colegislador. Se acordó quedar enterado y dar gracias.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Rdo. Cura Ecónomo de la Iglesia de Sta. María de esta Ciudad en la que invita á esta Corporación á la función religiosa que tendrá lugar en aquella el día 8 del corriente á las 9 y media de la mañana, oficiando de Pontifical el Ilmo. Sr, Obispo de la Diócesis.

No habiéndose presentado postores á la 3.ª subasta anunciada, para el arriendo del Teatro principal durante el actual año económico, se acordó quede este servicio en administración.

Se autorizó á los depositarios de esta Corporación y de la Comisión de Beneficencia para vender á precio de cotización los cupones de la renta del 4 por 100 que vencen en fin del corriente mes.

Se acordó pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

Leemos de *La Publicidad* de Barcelona:

«La Vanguardia» califica la danza de «La Bella Chiquita» de fea, antiartística y sosa.

¡Qué «gourmets» deben ser los Padres de familia cuando se «entusiasman» con esa danza y la denuncian!

* * *

Además de bailar mal, la niña esa canta también bastante mal.

Sin el reclamo de los Padres nadie la hubiese hecho caso.

«La Bella Chiquita» no tiene perdón de Dios si antes de marcharse de España no hace una visita particular de despedida á cada Padre de familia.

Porque el agradecimiento ha de ser una de las primeras virtudes... de las bailarinas.

¡Y poco contentos que se pondrían algunos Padres.

Lo que nos extraña á nosotros es que no hayan visto aun los periodistas que de los padres de familia se ocupan, que los tales *padres* no son otros que *padres jesuitas.*

Mañana domingo día 10 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el lunes próximo día 11 actual.

Premio mayor 250.000 pesetas.
Precio del billete entero 100 id.
Id. de la fracción ó décimo 10 id.

En la carcel de este partido existian en el día de hoy tres presos con causa pendiente y dos sufriendo condena de arresto mayor.

Mañana empezará la cobranza del recargo municipal sobre la contribución territorial, en el domicilio de la agencia ejecutiva de contribuciones de esta Zona, Infanta 20, adelantándose este día para que los contribuyentes del campo no tenga que efectuarlo en los días laborables.

Aunque han terminado los festejos oficiales, quedan por celebrar algunos particulares, por lo que dejamos para el lunes el hacer de ellos una detallada revista.

Esta noche si el tiempo no lo impide continuará la iluminación en la calle de los Frailes, tocando en dicha calle una banda de música.

Los vecinos de la calle de la Infanta preparan para mañana por la tarde una fiesta callejera y por la noche tocará en la misma una banda de música y el Orfeón Mahonés cantará alguno coros.

Por el Delegado en la isla de la Sociedad de seguros sobre la vida «La Provisión» establecida en Barcelona, D. Pascual José Hernandez, ha sido entregada á los herederos de don Agustin M.ª Carrio Martorell, de Ciudadela, la cantidad de 10.000 pesetas importe del aseguro suscrito por dicho señor; con tal movivo copiamos de *Et Noticiero* en su número 126 corresqondiente al 5 actual el siguiente remitido que demuestra una vez más la puntualidad en el cumplimiento de sus compromisos la mencionada sociedad.

Sr. Director de *El Noticiero*.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración:

Como tutor tesmentario de la Srta. D.ª Juana Carrió Martorell le agradeceré haga público por medio de la publicación de su digna dirección lo altamente agradecido que estoy de la prontitud con que la sociedad de seguros sobre la vida «La Previsión» de Barcelona ha satisfecho la cantidad de 10.000 ptas. importe de dos seguros sobre la vida del infortunado D. Agustín M.ª Carrió Martorell, dando con ello, aquella socieda', una prueba mas de la buena administración y lealtad con que cumple sus compromisos.

Anticipando á V. gracias por tan singular favor quedo de V. affmo. S. S.

Q. B. S. M.
Vicente Simó.

Relación de los pasageros que ha conducido á bordo el vapor-correo *Nuevo Mahonés* llegado á este puerto á las tres de la tarde del jueves procedente de Barcelona y Alcudia.

De Barcelona

D. Juan Sala, Antonio Victori, Teodoro Callén, Manuel Garcés, Andrés Comas, Josefa Buenaventura, Francisca Portella y hermana, Raimunda Puntí, Magdalena Bey, Manuel Alzamora, Miguel Llambías, Antonio Gual, Domingo Gener, Enrique Sanchez, Pedro Pons, Miguel Pons, Pablo Moya é hijo, María quintana, Francisca Llambías, Margarita Marín, Amalia Salaberri, Joaquín Puig, Domingo Cidolí, esposa y dos hermanas, Ramón Das y señora, Isabel Font y hermana, Isidro Tresols, Juan Jofre, Benito Aguiló, María Navero, dos artistas y dos niños, Fernando Verdaguer.

De Alcudia

D. José Aguiló, Magin Pons, Luis Mas, Marcos Blanque, Pedro Roselló, José Canet, Juan Callejas, Miguel Boada, Pedro Ferragut, Pedro Torres, Juan Crespi, Magdalena Muné, Margarita Ferriol, Francisco Fiol, Margarita Bernazar é hijo, Andres Andreu y esposa, Juan Gelabert, Francisca Albertí, Catalina Bernat, Juan Maño, Magdalena Sordá, Domingo Miró, Barbara Banza, Antonio Caldenti.—Total 67.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Baile en las noches de hoy y mañana. El salón estará adornado é iluminado con profusión.

* * *

Casino El Isleño

Grandes bailes para hoy y mañana. El salón estará adornado é iluminado profusamente.—La Comision.

* * *

Club Republicano Coalicionista

Bailes para esta noche y la de mañana conforme al programa anunciado.

* * *

Sociedad Circo Colón

ORFEÓN MAHONÉS

Estraordinarios bailes para hoy y mañana.

El Orfeón Mahonés cantará los mas escojidos coros.

Precios de costumbre.—A las 9.—*La Comisión.*

1893

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 10 Domingo

El dulce nombre de María y San Nicolás de Tolentino, confesor.

Sale el Sol á las 5·36.—Pónese á las 6·17.
Luna: sale 6·39 N. Pónese 6·54 T.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 9

Para Barcelona vapor noruego *Bankehef*, cap. Mr. O. Olverón con 21 trip. y trigo.

Para Alicante vapor francés *Saint Marc*, cap. Mr. Ernesto Plizen, con 18 trip. y varios efectos.

Para Barcelona vapor francés *Maurice Reunion*, cap. M. Alban Jambert, con 32 trip. y varios efectos.

Para Tarragona vapor belga *Prince Baudouin*, cap. Mr. I. Schumasin, con 36 trip. y carbón.

Para Barcelona vapor *Cabo Machichaco*, cap. D. Domingo Lancerico, con 30 trip. y carga general.

Para Vinaroz, berg. gol. italiano *Francesco Madre*, cap. Sgor. Lorenzo Elico, con 6 trip. y pipas vacías.

Para Barcelona vapor *Menorquin* cap. D. Bernardo Cabot con 29 trips. y efectos.

Para Alcudia y Barcelona vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 7, 9'55 m.

El Sr. Sagasta ha sufrido un ataque de bilis sin ofrecer gravedad.

Hoy se entregará al señor Capdepón una instancia para la reposición de 87 Juzgados.

Madrid 7' 5'45 t.

Según se dice han ocurrido algunos casos sospechosos en Baracaldo (Bilbao).

El Sr. Sagasta ha mejorado de su indisposición.

Despachos de la Habana dicen que mejora la situación ecónomica de aquella isla.

Se ha promulgado en Bélgica la nueva Constitución.

Se ha sublevado la escuadra Brasileña y se teme un bombardeo en Valparaiso.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 7, 4'10 t.

4 por 100 interior	69'22
4 por 100 exterior	76'50
4 por 100 amortizable	77'62
B. H. de Cuba 1886	108'30
Id. id. 1890	97'12
Banco Hispano Colonial	84'80
Acciones ferro-carril Francia	25'05
F. Norte	34'40
Id. Orense	10'60
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'37
Id. Almansa	61'87
Compañía Trasatlántica	77'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 5 rs. vn. paga
Exterior. balde. » »

Alcaldía de Mahón

Contribuciones

Desde hoy hasta el día 10 del actual inclusive, estará abierta la Recaudación de las Cuotas por recargo municipal sobre la Contribución territorial correspondiente al primer trimestre del presente año económico, en la Calle del Angel número 10 y desde el 11 al 15 ambos inclusives en el domicilio de la Agencia ejecutiva, Infanta 20.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los contribuyentes.—Mahón 6 Septiembre 1893.—D. Moysi.

D. Rigoberto García Blanco y Romero, *Juez de primera instancia de este partido.*

En virtud del presente se sacan á pública subasta, por término de veinte dias y por el respectivo tipo de su justiprecio, las dos fincas que se describirán, embargadas á D. Bartolomé y D.ª María Llopis y Pons, en los autos ejecutivos que contra los mismos sigue D. Francisco Timoner y Vidal sobre pago de cuatro mil pesetas, intereses y costas.

Una finca consistente en viña de extención de dos barcillas y media, equivalentes á veinte y siete áreas, situada en el término de Alayor, en el camino nuevo, cerca del predio Borrasus Nou en el parage donominado Limpa, justipreciada en dos mil trescientas cincuenta pesetas.

Una casa con buerto situada en dicha villa de Alayor, calle de Santa Rita número diez y ocho, cuya medida superficial se ignora, justipreciada en cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

La expresada subasta tendrá lugar en los estrados de este Juzgado el dia siete de octubre próximo venidero á las once de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito actuario, y el cual juntamente con los títulos de propiedad de las fincas que se subastan estarán de manifiesto en su Escribanía para que puedan examinarlos los licitadores, á los cuales se previene que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio de la finca en que se interesen y que no se admitirá portura que no cubra las dos terceras partes del expresado justiprecio. Dado en Mahón á cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

*
**

En los autos juicio ejecutivo que siguen en este Juzgado, á instancia de doña Magdalena Biale y Vicens, contra D. Martín Hernandez y Cardona, sobre pago de cantidad, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:—Sentencia.—En la ciudad de Mahon á cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y tres: el señor D. Rigoberto García Blanco y Romero, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos juicio ejecutivo seguidos á instancia de D.ª Magdalena Biale y Vicens, vecina de esta ciudad, representada por el procurador D. Juan Mesa y dirigida por el Letrado D. Juan Orfila y Pons, contra D. Martin Hernandez y Cardona, ausente en ignorado paradero en rebeldía, sobre pago de cantidad, y—Fallo: que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, hacer trance y remate de los bienes embargados y con su producto entero y cumplido pago á D.ª Magdalena Biale y Vicens, de la cantidad de cuatro mil pesetas, sus intereses y costas causadas y que se causen hasta el efectivo pago. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Rigoberto G. Blanco

Y estando en rebeldía el condenado D. Martín Hernandez, se le notifica la sentencia de remate antes expresada, por medio del presente edicto que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Dado en Mahón á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—Ldo. Juan Trémol.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.